

# INFORME DE LA MISION VISITADORA DE LAS NACIONES UNIDAS AL SAHARA ESPAÑOL

(Continuación.)

## IV. LA SITUACION POLITICA EN EL TERRITORIO

### A. Observaciones preliminares

201. En la interpretación del mandato que le confirió el Comité especial, la Misión visitadora consideró desde el comienzo que uno de sus principales objetivos era tomar contacto con los sectores más diversos posibles de la población con objeto de averiguar sus opiniones políticas y, en especial, sus deseos y aspiraciones en cuanto al futuro del territorio. Por esta razón, la Misión dedicó la mayor parte del tiempo a visitar la mayor cantidad posible de localidades y, en cada uno de estos lugares, a reunirse con los habitantes y a debatir con los grupos representativos. Contó para ello tanto con el deseo abrumador de la población de entrar en contacto con la Misión como con las seguridades que había recibido al comienzo de las autoridades españolas de Madrid, y que posteriormente reiteró el gobernador general, de que ninguna persona sería detenida o molestada en modo alguno por las autoridades por haber hecho alguna declaración a la Misión o por haber organizado manifestaciones públicas o participado en ellas, siempre que no cometieran actos de violencia ni alteraciones del orden público.

202. Gracias a la importante cooperación que recibió de las autoridades españolas, la Misión pudo, pese a la brevedad de su permanencia en el territorio, visitar prácticamente todos los centros principales de población y determinar el parecer de la gran mayoría de sus habitantes. En todos los lugares que visitó, la Misión fue recibida por manifestaciones políticas muy numerosas y tuvo muchas reuniones privadas con representantes de todos los sectores de la comunidad sahariana. En todos ellos resultó evidente para la Misión que entre los saharianos del territorio había un consenso abrumador en favor de la independencia y en contra de la integración con cualquiera de los países vecinos. Las diferencias de opinión que encontró la Misión guardaban relación no con el objetivo, sino con los medios por los cuales debía conseguirse ese objetivo y con el apoyo que se prestaba a los movimientos políticos rivales.

203. La Misión estima, a la luz de lo que observó en el territorio, especialmente las manifestaciones masivas en favor de un movimiento, el Frente POLISARIO, que se describe más adelante, que su visita sirvió de catali-

zador para hacer salir a luz fuerzas y presiones políticas que anteriormente habían estado en gran medida sumergidas. Fue tanto más significativo para la Misión que ello haya resultado una sorpresa para las autoridades españolas, que hasta entonces sólo habían estado parcialmente conscientes del profundo despertar político que había tenido lugar en la población.

204. Cabe observar que la visita de la Misión al territorio se cumplió en una atmósfera de considerable tirantez, que había aumentado antes de su llegada a causa de varios incidentes fronterizos, así como de una serie de bombardeos en El Aaiún y la detención y encarcelamiento de personas acusadas o sospechosas de estar implicadas en esos bombardeos. Otro factor fue la amplia publicidad que se dio a la visita de la Misión en la prensa internacional.

205. En las secciones siguientes, la Misión ha expuesto la situación que encontró durante su visita al territorio. Desde luego, estas conclusiones deben leerse conjuntamente con los contactos que tuvo más adelante con saharianos y otras personas en sus visitas ulteriores a los países vecinos.

## B. Grupos políticos y movimientos de liberación

206. Antes de visitar el territorio, la Misión, durante las conversaciones de Madrid, hizo algunas preguntas a las autoridades españolas respecto de la situación política y los diversos grupos políticos y movimientos de liberación que podría encontrar en el territorio. Las autoridades españolas explicaron que el desarrollo de la vida política en el territorio había sido obstaculizado en parte por lo fragmentado de la sociedad sahariana y su forma nómada de vida y en parte por la influencia conservadora de su estructura jerárquica tradicional. En opinión de esas autoridades, el despertar político del grueso de la población era un fenómeno relativamente reciente y había sido resultado de diversos factores, tanto externos como internos; entre estos últimos se contaban la sedentarización gradual de la población como consecuencia de la sequía, la aspiración de la generación más joven al cambio social y una conciencia cada vez mayor de la riqueza que el territorio obtendrá de sus recursos de fosfatos. Lo que era claro que no se sabía en ese momento era el grado de ese despertar, que resultó, desde luego, una sorpresa no sólo para las autoridades españolas, sino también para muchos saharianos. La Misión desea subrayar este factor, porque su visita al territorio brindó una oportunidad para que ocurrieran cambios en la situación política, que en la actualidad sigue estando en una etapa muy fluida y formativa.

207. En las secciones siguientes se describen los diversos grupos políticos y movimientos de liberación que existen, o que se dice que existen, en el territorio. La Misión desea señalar que la mayoría de ellos han sido constituidos recientemente y que su dirección, orientación y seguidores están aún sujetos a cambios.

### 1. Partido de la Unión Nacional Saharaui (PUNS)

208. Este partido, que se formó en 1974 y se registró el 16 de febrero de 1975, es el único movimiento político reconocido legalmente como tal en

## INFORME DE LA MISIÓN VISITADORA DE LAS NACIONES UNIDAS AL SAHARA...

el territorio; sostiene tener 15.000 afiliados (ii). En el programa del partido, aprobado en su primer congreso, celebrado en 1974, se enumeran los 14 puntos siguientes:

- a) Alcanzar la independencia sahariana mediante un proceso de libre determinación acelerada.
- b) Rechazar toda pretensión extranjera.
- c) Conservar y reforzar las tradiciones religiosas y sociales, adaptándolas a las instituciones de un Estado moderno.
- d) Dotar al país de una economía moderna, explotando y desarrollando la riqueza natural para elevar el nivel de vida de todos los ciudadanos.
- e) Promover la educación en todos los niveles, haciéndola obligatoria y gratuita.
- f) Reorganizar el sistema de justicia islámica, adaptándolo a los tiempos actuales.
- g) Considerar al Islam como religión oficial y al árabe como idioma nacional.
- h) Garantizar el pleno empleo a todos los ciudadanos.
- i) Realzar la personalidad de la mujer sahariana, tanto en la familia como en la sociedad, de manera que pueda participar activamente en la vida política, cultural y económica del país.
- j) Mantener relaciones de amistad y cooperación con todos los países, especialmente con los países islámicos, y en especial con los de la misma zona geográfica del Sahara.
- k) Mantener la amistad y la cooperación recíproca con España en todas las esferas.
- l) Dar a la juventud sahariana la oportunidad de desempeñar un papel fundamental en la construcción de un Sahara moderno en sus aspectos culturales, sociales y políticos.
- m) Crear y administrar cooperativas agrícolas, donde sea apropiado, en el país.
- n) Seguir una política de seguridad social y asistencia en cuanto a la salud para todos los ciudadanos.

209. El objetivo del PUNS, conforme a lo que sus representantes en el territorio explicaron a la Misión, es el logro de la independencia plena. Al igual que el Frente POLISARIO (véanse los párrafos 215 a 220 *infra*), se opone a la integración con cualquiera de los países vecinos y a la continuación de la dominación española, aunque es partidario de retener vínculos de amistad con España después de la independencia. Se dijo a la Misión que el partido se oponía a cambios sociales radicales. Aboga por una forma constitucional de Gobierno basada en la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y se esfuerza por establecer relaciones pacíficas y de coexistencia con otros movimientos políticos.

210. La mayoría de los miembros de la Comisión Permanente de la *Yema'a* se identificaron como miembros del partido y fue evidente para la Misión que el PUNS obtenía gran parte de su apoyo del elemento tradicional de la sociedad sahariana, incluso de la mayoría de los jeques y notables, así como de la generación de mayor edad. Sin embargo, sus opositores, en particular los

(ii) Un secretario regional entrevistado por la Misión insistió en que el número había subido a 22.000.

mienbros del Frente POLISARIO, sostienen que es una creación de las autoridades españolas y lo acusan de recibir apoyo financiero de ellas y de que ha podido aumentar sus miembros porque se da trato preferencial a quienes están afiliados al partido al solicitar empleo. El señor Duih Sidna Naucha, subsecretario general del PUNS, y otros representantes del partido con quienes se reunió la Misión en el Territorio niegan esas acusaciones, aunque reconocen que cuando se formó el partido, sus organizadores, que eran estudiantes becados en Madrid, recibieron cierta ayuda del Gobierno español en forma de subsidios de viaje que les permitieron visitar otros países árabes y de Europa, y establecer contactos en ellos.

211. Como se explicará seguidamente, aunque la Misión se reunió en privado en la región septentrional con varios grupos que representaban al PUNS, no presencié ninguna manifestación pública independiente en apoyo de ese partido. Esto contrastó notablemente con el Frente POLISARIO (véanse los párrafos 215 a 220 *infra*), cuyos partidarios aparecieron en masa desde el principio, portando las banderas y emblemas de su movimiento. Sólo cuando la Misión visitó la región meridional, el PUNS, siguiendo el ejemplo de sus adversarios, organizó manifestaciones masivas para recibir a la Misión en cada lugar que visitaba. Se pudo observar que cuando ambos partidos realizaban manifestaciones, los adherentes del PUNS se ubicaban siempre cerca de la residencia o del lugar de reunión de la Misión, donde se les pudiera ver más fácilmente.

212. Los dirigentes del PUNS dijeron a la Misión que el partido no había organizado ninguna manifestación independiente en el norte porque creía que se había llegado a un acuerdo en virtud del cual, a fin de evitar conflictos, los dos movimientos se abstendrían de exhibir sus banderas en manifestaciones independientes y, en vez de ello, realizarían manifestaciones conjuntas en favor de la independencia, ya que ése era su objetivo común. Sin embargo, los dirigentes del Frente POLISARIO negaron la existencia de tal acuerdo (véase también el párrafo 232 *infra*).

213. El hecho de que el PUNS no exhibiera su fuerza en la región septentrional fue, evidentemente, un error táctico que el señor Khali Hena Al Rachid, secretario general del PUNS, dio como explicación por no haberse reunido con la Misión durante su permanencia en El Aaiún. En una recepción ofrecida por el gobernador general, dijo a la Misión que, a fin de corregir ese error, se dirigiría a la región meridional para organizar las manifestaciones del PUNS y que se reuniría con la Misión cuando llegase a Villa Cisneros. Sin embargo, no acudió ni a ésta ni a otras citas posteriores y su paradero se convirtió en un misterio hasta que la radio de Marruecos anunció que había llegado a Marruecos acompañado de otros dos saharianos y había proclamado allí su lealtad al trono marroquí. Finalmente, la Misión se entrevistó con él durante su visita a Marruecos (véanse los párrafos 238 a 243 *infra*).

214. Después de la partida del señor Khali Hena Al Rachid, que otros miembros del PUNS calificaron de traición, el partido se reorganizó bajo la dirección del señor Duih Sidna Naucha y de un comité ejecutivo integrado por seis miembros, presidido por el señor Mohamed Lamin, quien fue oficialmente elegido para el cargo en el segundo congreso nacional, celebrado en El Aaiún del 16 al 18 de agosto de 1975. El Partido ha iniciado un programa de mayor actividad política que le ha puesto en conflicto con el Frente PO-

LISARIO, lo que, según se dijo, dio lugar a desórdenes en El Aaiún a principios de julio, entre sus respectivos partidarios (véase el párrafo 257 *infra*). No obstante, el PUNS se adhiere al principio de la libertad de actividad política y se ha informado de que trata de establecer relaciones pacíficas y de coexistencia con sus opositores.

2. *Frente Popular para la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro*  
(*Frente POLISARIO*)

215. Formado también en 1973, el Frente POLISARIO se describe a sí mismo como un movimiento de liberación y como único representante auténtico del pueblo sahariano que lucha por la independencia. El movimiento, cuya dirección tiene su sede en Argelia (véanse los párrafos 361 a 373 *infra*, A/AC.109/L.1063/Add.3), realizó su primer congreso el 10 de mayo de 1973, dos meses después de que la *Yema'a* aprobó su declaración dirigida al Jefe del Estado español en que pedía que el territorio obtuviera la autonomía interna como medida preparatoria para la libre determinación (véase el párrafo 82 *supra*), propuesta que el Frente describe como un intento de España por crear un régimen títere.

216. Los objetivos del Frente POLISARIO, expresados en sus manifiestos y en declaraciones a la Misión, son la independencia inmediata del territorio y la creación de un régimen republicano de características socialistas, con la participación efectiva de las masas. Se opone a la continuación de la presencia de España en el territorio en cualquier forma, así como a las pretensiones territoriales de Marruecos y Mauritania. Se opone igualmente a lo que llama el elemento feudal de la sociedad sahariana, a la *Yema'a* y al PUNS, que describe como instrumentos del colonialismo. Denuncia la represión que, según dice, han practicado las autoridades coloniales y que, según sostiene, ha dado por resultado el éxodo de refugiados del territorio y el encarcelamiento de sus afiliados debido a sus actividades.

217. El programa a largo plazo del Frente POLISARIO, aprobado en su segundo congreso, celebrado en 1974, incluye la nacionalización de todos los recursos naturales y la distribución de sus beneficios en interés de todos los sectores de la población, la reconstrucción y el desarrollo de la economía y el mejoramiento de las condiciones sociales de los habitantes, especialmente de la mujer, cuya situación sus representantes califican de deplorable, así como la preservación de las instituciones religiosas islámicas.

218. Según sus dirigentes, con quienes la Misión se reunió en Argelia, el Frente POLISARIO tiene una rama política y una rama dedicada a la liberación armada. Los miembros del partido están organizados en secciones, inclusive secciones de mujeres y secciones de trabajadores y de estudiantes. Todos los años se organiza un congreso anual que fija las directrices políticas y elige a los miembros de su Comité Ejecutivo (encabezado por un secretario general) y de su Dirección Política. Los dirigentes sostienen que el Frente POLISARIO está bien organizado en la región septentrional del territorio, pero menos en el sur. Dijeron además que el partido, que tenía simpatizantes dentro de la Policía Territorial y las Tropas Nómadas, había estado librando una lucha armada contra la ocupación española desde mayo de 1973. Entre las principales operaciones del partido se contaban la destrucción, en octubre

de 1974, de una de las centrales de energía de la cinta transportadora que une a la mina de fosfatos de Bu Craa con la costa, lo que había interrumpido el transporte de fosfatos durante algún tiempo. Durante la permanencia de la Misión en el territorio, el Frente POLISARIO fue responsable del amotinamiento de dos patrullas de las Tropas Nómadas y de la captura de sus oficiales y suboficiales españoles. Más adelante, en el párrafo 261 se dan detalles de estos incidentes por separado.

219. El Frente POLISARIO no dio a la Misión datos sobre el número de sus miembros inscritos, a diferencia de sus simpatizantes. Según las autoridades españolas, su principal fuerza se encuentra entre la generación más joven, aunque la Misión comprobó que cierto número de personas de más edad, incluidos jeques y notables, admitían ser simpatizantes del partido. Por lo que se dijo a la Misión en sus entrevistas preliminares con representantes del Gobierno español en Madrid, y por sus conversaciones con los dirigentes del PUNS, parece que se ha subestimado la importancia numérica del Frente POLISARIO. De hecho, la Misión comprobó que tenía un apoyo considerable en todos los sectores de la población, especialmente entre las mujeres quienes, junto con los jóvenes y los trabajadores, se cuentan entre sus más activos partidarios.

220. Como se explica en otra parte del presente informe, las manifestaciones públicas de masas en apoyo del Frente POLISARIO, que la Misión presencié en todo el territorio, especialmente en la región septentrional, incluido El Aaiún, constituyeron una sorpresa para las autoridades españolas y para muchos saharianos, y han alterado considerablemente la situación política en el territorio.

### 3. *Movimientos partidarios de la integración con Marruecos*

221. Durante su visita al territorio, la Misión no se encontró con ningún grupo que apoyara las pretensiones territoriales de los países vecinos y, en consecuencia, la Misión no tuvo manera de estimar la magnitud del apoyo con que contaban, que pareció haber sido eclipsado por las manifestaciones en masa en favor de la independencia. La existencia de simpatizantes dentro del territorio quedó demostrada por el hecho de que se entregaran en forma subrepticia varios testimonios en apoyo de la integración con Marruecos a los miembros de la Misión. Cuando la Misión llegó a El Aaiún, una persona, dentro de la gran multitud de manifestantes que se había reunido para saludarla, levantó la bandera marroquí, pero ésta le fue arrebatada inmediatamente por otros manifestantes partidarios del Frente POLISARIO. Asimismo, en La Güera, se acercó a la Misión una persona que, tras identificarse como simpatizante marroquí, estimó que la multitud ponía en peligro su seguridad y pidió la protección de la Misión. A solicitud suya, esta persona fue escoltada hasta cruzar la frontera cercana con Mauritania. Después, sin embargo, cuando la Misión visitó Marruecos (donde la opinión de los refugiados saharianos parecía ser unánime en favor de la unidad con ese país), la Misión se reunió con los dos movimientos de liberación que se indican a continuación, que afirman que gozan de apoyo entre los saharianos, tanto en Marruecos como dentro del territorio. Sin embargo, la Misión no se reunió con un tercer movimiento, el Movimiento 21 de Agosto, que las autoridades es-

## INFORME DE LA MISIÓN VISITADORA DE LAS NACIONES UNIDAS AL SAHARA...

pañolas de Madrid estiman ha sido formado recientemente en Marruecos, pero que, a su juicio, tiene muy pocos miembros.

### *Front de Libération et de l'Unité (FLU)*

222. Este movimiento, que goza de apoyo entre los refugiados y exiliados políticos en Marruecos, declaró en un manifiesto presentado a la Misión durante su visita a Tantán, en el Marruecos meridional (véanse los párrafos 329 a 331 *infra*, A/AC.109/L.1063/Add.3), que su objetivo era restablecer la unidad nacional de Marruecos desde Ceuta y Melilla hasta La Güera. Exigía que se pusiera término al dominio colonial de España, se oponía a la creación de un Estado títere y denunciaba la explotación extranjera, así como lo que llama «la confabulación hispanoargelina».

223. El FLU está dedicado principalmente a la lucha armada y afirma haber sido responsable de una serie de explosiones en El Aaiún, algunas de las cuales precedieron la visita de la Misión, así como de ataques armados contra puestos militares españoles cerca de la frontera marroquí ocurridos después de la partida de la Misión. Mientras se encontraba en Tantán la Misión se reunió con una unidad armada y uniformada del FLU, reunión de la cual se informa con mayor detalle en los párrafos 329 a 331 *infra*. El jefe de esa unidad se describió a sí mismo como comandante del sector de El Aaiún.

224. Según ese portavoz, el movimiento existe en todas las regiones del territorio; éste se divide en sectores y cada uno de ellos tiene un comandante. El portavoz dijo que el FLU estaba compuesto exclusivamente de saharianos, muchos de ellos desertores de la Policía Territorial, de la cual obtenían su equipo.

225. Sin embargo, tanto las autoridades españolas como el Frente POLISARIO, consideran que el FLU es una creación del Gobierno de Marruecos, aunque esté compuesto por saharianos. Las autoridades españolas estiman que el FLU tiene unos 1.500 combatientes armados que, según sostienen, son saharianos que prestan servicios en el ejército de Marruecos.

### *Mouvement de résistance pour la libération des territoires sous domination espagnole (MOREHOB)*

226. Este movimiento, conocido anteriormente como el *Mouvement de résistance des Hommes bleus*, fue formado en Marruecos en 1971 por el señor Edouard Moha, su presidente, con el propósito de unir al territorio con Marruecos. Más adelante, no obstante, sus relaciones con el Gobierno de Marruecos se deterioraron porque, según su presidente, el MOREHOB consideraba que el Gobierno no prestaba apoyo suficiente a su causa. Posteriormente su sede fue trasladada primero a Argelia y luego a Europa. El Partido regresó a Marruecos a comienzos de 1975.

227. Según el señor Moha, con quien la Misión se reunió durante su visita a Marruecos (véanse los párrafos 327 y 328 *infra*, A/AC.109/L.1063/Add.3), el MOREHOB está dirigido por un consejo político y tiene un comité central compuesto de tres personas. Tiene dos secciones, una de acción política y otra de lucha armada.

## DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

228. Las autoridades españolas y los movimientos políticos encontrados dentro del territorio consideran que el MOREHOB no tiene muchos miembros y señalan que no hay pruebas de que haya realizado actividades armadas dentro del Territorio. De hecho, la Misión no se encontró con otros miembros o partidarios del MOREHOB en el territorio o fuera de él.

### C. Deseos y aspiraciones de la población

229. La Misión sabía desde un comienzo que sería difícil obtener una evaluación absolutamente exacta de la opinión sahariana, en vista del carácter nómada de la población y su dispersión por los países vecinos. Además, no hay acuerdo en cuanto al número de refugiados y exiliados políticos. La tarea de la Misión resultó aún más complicada por la explosión de una serie de bombas inmediatamente antes de su visita, lo que hizo indispensable la adopción de medidas de seguridad. A pesar de estas dificultades, tras su visita al territorio la Misión pudo llegar a la conclusión de que la mayoría de la población del Sahara Español estaba claramente a favor de la independencia.

230. Esta impresión de la Misión se basó en las manifestaciones públicas que presencié y en el gran número de entrevistas que celebré con grupos y personas que representaban diferentes matices de opinión. Todas las entrevistas se celebraron en privado sin la presencia de representante alguno de las autoridades españolas. También hubo conversaciones al azar con integrantes de la población en general. Con ello, la Misión logró obtener una muestra representativa de la opinión del territorio.

#### 1. Manifestaciones públicas

231. Resultó evidente que la atmósfera emocional sumamente cargada favorecía a los grupos de manifestantes más activos, mejor organizados y capaces de movilizar el apoyo de las masas. El hecho de que no ocurrieran choques graves entre los partidarios del Frente POLISARIO y el PUNS se debió en gran medida a los esfuerzos de persuasión de las autoridades, y también a la disciplina ejercida por los organizadores de las manifestaciones.

232. En la parte septentrional del territorio ello obró claramente en beneficio del Frente POLISARIO. Fuera porque sus partidarios eran más numerosos en el norte o porque, como sostienen los dirigentes del PUNS, habían llegado a un acuerdo con el Frente POLISARIO en virtud del cual los partidarios de ambos movimientos se abstendrían de exhibir banderas y emblemas de los partidos con el fin de evitar el enfrentamiento (véase el párrafo 212 *supra*), lo cierto es que durante las visitas de la Misión a El Aaiún y otros lugares del norte, no presencié manifestaciones públicas del PUNS. El portavoz del Frente POLISARIO reconoció que el PUNS había hecho una propuesta de ese tipo, pero sostuvo que no había sido aceptada por sus dirigentes; éstos admitieron abiertamente que sus partidarios habían destruido banderas y emblemas del PUNS.

233. Por todas estas razones, la Misión tiene conciencia de que las manifestaciones públicas no se pueden considerar como indicio exclusivo de apoyo popular respecto de ningún movimiento político, especialmente en un terri-



torio en que toda organización política es nueva y se encuentra en una etapa de formación y donde la mayoría de cuya población tiene relativamente poca experiencia. No obstante, como las manifestaciones entrañaron la participación de un gran número de personas, su importancia era clara.

234. Durante toda su visita al territorio, la Misión presenció manifestaciones políticas muy numerosas que, en muchos centros urbanos, ninguno de ellos grande, parecían abarcar a la mayoría de los residentes saharianos. Así, por ejemplo, en El Aaiún, con una población de sólo 28.499 personas, la Misión fue recibida a su llegada por una multitud calculada en varios miles de personas dispuestas a ambos lados del trayecto desde el aeropuerto, una distancia de varios kilómetros. Asimismo, en el norte, cuando visitó Semara, que cuenta con poco más de 7.000 habitantes, fue recibida por una manifestación que parecía comprender a la mayoría de los habitantes. Manifestaciones semejantes, aunque en menor escala, se presenciaron en Daora, Mahbés y Guelta Zemmur, en tanto que en la mina de fosfatos de la FOSBUCRAA parecía que toda la fuerza de trabajo sahariana, de unos 2.500 empleados, hubiera salido a saludar a la Misión. En todas esas manifestaciones en la parte septentrional del territorio, una mayoría abrumadora de los manifestantes portaba banderas y emblemas del Frente POLISARIO o había incorporado sus colores a su vestimenta. En todas parte, la Misión vio carteles en que se exigía la independencia total del territorio respecto de España y se rechazaba la integración con cualquiera de los países vecinos. Los lemas característicos de esos carteles, que se repitieron también verbalmente a la Misión, eran: «Exigimos la independencia absoluta», «No al colonialismo español, no a Marruecos y no a Mauritania», y «Sahara para los saharianos». Muchos de los carteles del Frente POLISARIO exigían también la libertad de los presos políticos.

235. El 13 de mayo, en El Aaiún, la Misión asistió a la mayor de las manifestaciones organizada por el Frente POLISARIO, y en la cual, según la prensa, participaron 15.000 personas. Aunque ruidosa, la manifestación se realizó con orden y los miembros de la Misión pudieron caminar entre los manifestantes y escuchar sus opiniones.

236. Al llegar a Villa Cisneros, la Misión fue saludada de nuevo por miles de manifestantes situados a lo largo de su ruta desde el aeropuerto y en toda la ciudad. Sin embargo, en esta ocasión hubo dos grupos grandes y completamente independientes de manifestantes, uno que portaba banderas y emblemas con los colores rojo, verde, blanco y negro del Frente POLISARIO y otros que llevaba banderas y emblemas con los colores amarillo y azul del PUNS. Sin embargo, sus carteles y lemas eran análogos, pues en ambos casos se exigía la independencia completa del territorio y se expresaba oposición a la integración con los países vecinos.

237. Posteriormente, en sus visitas a los centros meridionales—Ausert, El Aargub, Tichla y La Güera—, la Misión presenció manifestaciones análogas; en todas las ocasiones, los partidarios del Frente POLISARIO y del PUNS formaban grupos separados, cada uno con sus banderas y emblemas bien a la vista. Aunque ambos grupos contaban con un gran número de partidarios, era evidente el predominio del Frente POLISARIO. Es difícil evaluar en qué medida esas circunstancias refleja exactamente el equilibrio de opinión en el territorio o refleja en parte la mejor preparación y la direc-

ción más dinámica del Frente POLISARIO y sus jóvenes adherentes. Es seguro que la campaña de éstos, realizada por grupos móviles integrados en su mayor parte por estudiantes que precedían a la Misión, logró obtener un apoyo masivo de la población muy superior al que preveían las autoridades españolas o el PUNS.

## 2. Entrevistas con grupos representativos

238. Durante su visita de siete días al territorio, los miembros de la Misión mantuvieron entrevistas oficiales con no menos de 60 grupos de entre 10 y 30 personas cada uno, además de muchas entrevistas más con particulares. El número de solicitudes para reunirse con la Misión fue tan grande que en varias ocasiones los miembros se vieron obligados a realizar, por separado, entrevistas en que participaba sólo uno de ellos. De esta manera, y habida cuenta de que a ello dedicó la mayor parte de su tiempo, la Misión considera que pudo entrevistarse con una amplia muestra representativa de la población y recibir sus puntos de vista libremente expresados en todas las ciudades y centros que visitó. Todas estas entrevistas se realizaron en privado, sin que estuviera presente ningún representante de las autoridades españolas; las medidas de seguridad adoptadas para proteger a la Misión permitieron que todos los que querían ponerse en contacto con ella pudieran hacerlo. Por supuesto, además de dichas entrevistas se realizaron reuniones con los miembros de la Comisión Permanente de la *Yema'a* y se mantuvieron contactos con concejales de El Aaiún y Villa Cisneros.

239. Entre los grupos entrevistados figuraron delegaciones del Frente POLISARIO y el PUNS, consejos locales, jeques y notables, así como grupos de mujeres, estudiantes y trabajadores y grupos de la población local especialmente elegidos. En casi todos los casos, las expresiones concordaron con la posición de uno u otro de los dos movimientos políticos anteriormente mencionados, ya que los entrevistados pidieron unánimemente la independencia total del territorio y manifestaron su oposición no sólo a la continuación de la dominación colonial española, sino también a toda reivindicación territorial de los países vecinos. Se insistió repetidamente en ambos puntos ante la Misión. Las principales diferencias entre los partidarios de los dos partidos se referían a su actitud con respecto a España y a la forma de conseguir la independencia. Los que adoptaban la posición del PUNS, así como muchos jeques y personas mayores que no pertenecían a ninguno de los dos partidos, eran partidarios de la libre determinación mediante un referéndum organizado por España y además insistían en su deseo de que el Sahara independiente mantuviera relaciones de amistad con España y con todos los países no alineados.

240. Los miembros o simpatizantes del Frente POLISARIO, entre los que se contaban algunos jeques y notables, así como mujeres y estudiantes, y que constituyeron aproximadamente las dos terceras partes de las personas entrevistadas por la Misión, se oponían firmemente a la continuación de la presencia de España en el territorio y a la realización de un referéndum por ese país. Insistían en la evacuación inmediata de las tropas españolas y acusaban al PUNS de ser un instrumento de España, que sospechaban había sido creado con vistas a perpetuar la presencia española en el territorio.

## INFORME DE LA MISIÓN VISITADORA DE LAS NACIONES UNIDAS AL SAHARA...

241. Los grupos de mujeres que apoyaban al Frente POLISARIO también se quejaron de las condiciones sociales, diciendo que la enseñanza era inadecuada, que faltaba personal médico sahariano capacitado y que en los servicios hospitalarios y en los sueldos se discriminaba entre los saharianos y los europeos (*jj*).

242. Muchos de los entrevistados dijeron que tenían parientes entre los saharianos que vivían en los países vecinos, pero diferían en su estimación de su número y del porcentaje de refugiados y exiliados políticos entre ellos. A ese respecto, se expresaron opiniones muy divergentes, con cifras que iban de menos de 9.000 a 50.000 (*kk*), pero los representantes de ambos movimientos políticos dijeron que cuando la Misión visitara esos países sin duda encontraría personas que afirmarían fraudulentamente ser del territorio.

243. Los dos movimientos políticos tenían opiniones contrarias sobre los medios por los que la población debía ejercer su derecho a la libre determinación. Por una parte, los representantes del PUNS dijeron que ese derecho se debía ejercer mediante un referéndum con sufragio secreto. No eran partidarios de que se plantearan varias opciones, pues consideraban que sólo se debía preguntar a los electores si deseaban o no la independencia. Si la mayoría rechazaba la independencia, se debía celebrar un segundo referéndum, en el que debiera elegir entre las opciones restantes.

244. Los dirigentes del Frente POLISARIO consideraban que el referéndum no era necesario. Sostenían la posición de que su movimiento representaba a la población. Sin embargo, dijeron que aceptarían que se celebrara un referéndum si las Naciones Unidas insistían en ello, con las siguientes condiciones:

- a) Retiro previo de la administración española y sustitución de ella por una administración «nacional» provisional;
- b) Retiro previo de todas las tropas españolas del territorio, de cuya defensa y seguridad se encargaría el ejército de liberación del Frente POLISARIO con garantías de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes (LEA);
- c) Retorno de los exiliados y refugiados políticos.

245. Ambos movimientos estuvieron de acuerdo en que sólo se debía permitir que votaran las personas que fueran nativas del territorio y que tuvieran la intención de regresar y vivir en él permanentemente, independiente del resultado de la votación. Los representantes del Frente POLISARIO dijeron que su partido insistiría en formar parte de todo órgano que se creara para investigar y determinar la autenticidad de dichas personas. Ambas partes convinieron en que se debían aplicar los criterios siguientes: primero, su pertenencia a un grupo familiar (subfracción de una tribu) del territorio, lo que podrían atestiguar los jeques y notables del grupo familiar, y segundo, su intención de regresar y vivir permanentemente en el territorio, independientemente del resultado de la votación.

(*jj*) En el párrafo 184 *supra* (A/AC.109/L.1063/Add.1) se informa sobre las conversaciones mantenidas por la Misión con los saharianos que trabajan en la industria del fosfato.

(*kk*) El secretario general del Frente POLISARIO consideraba que la población total del territorio podía llegar a 750.000 si se daba la oportunidad de regresar al territorio a todos los saharianos que vivían en las regiones colindantes.

## DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

246. En relación con las preguntas que se deberían hacer a los electores, los dirigentes del Frente POLISARIO consideraban que sólo debería ser una, a saber: «¿desea o no continuar bajo la dominación española?». No debía haber más que una pregunta, pues decían que de lo contrario se dividiría a los electores y podrían prevalecer los deseos de una minoría.

### 3. Entrevista en Madrid con saharianos

247. Durante su primera estadía en Madrid y antes de visitar el Sahara español, la Misión recibió a dos saharianos procedentes del territorio, que estaban estudiando con becas financiadas por el Gobierno español.

248. Los dos estudiantes afirmaron que todos los movimientos políticos del territorio eran hasta cierto punto creaciones de España o de los países vecinos al Sahara español. Manifestaron que, como saharianos, ellos optarían por la independencia si creyeran que el territorio pudiera constituir un Estado viable. Sin embargo, estaban convencidos de que el territorio tenía pocas posibilidades de sobrevivir como Estado independiente, por diversas razones, entre ellas que la población había carecido siempre de sentido de constituir una nación separada. Estimaban que la única solución viable consistiría en que el territorio se integrara con algún Estado vecino y eran partidarios de la integración con Marruecos, que desde hacía largo tiempo mantenía contactos con la población del norte del territorio.

### D. Libertad para las actividades políticas

249. En sus entrevistas con grupos que representaban o apoyaban al Frente POLISARIO, la Misión oyó repetidas veces denuncias de que las autoridades habían cometido actos de represión contra sus militantes y que se había arrestado, maltratado y encarcelado a algunas personas por haber participado en manifestaciones y otras actividades políticas. Varios de los grupos proporcionaron a la Misión los nombres de las personas que, según dijeron, estaban detenidas en calidad de presos políticos. Se hicieron repetidas referencias a un señor Mohamed Basiri, quien, dijeron, había sido detenido en 1970, después de lo cual nada se sabía sobre su suerte (véanse los párrs. 254 y 343 *infra*, documento A/AC.109/L.1063/Add.3). Después de interrogar detalladamente a estos grupos, entre los que había mujeres que decían ser esposas o hijas de los presos, la Misión obtuvo una lista de 21 nombres, entre los que figuraban ocho miembros del ejército de liberación del Frente POLISARIO, capturados en encuentros armados con fuerzas españolas.

250. Además de estas denuncias de malos tratos y encarcelamientos anteriores, algunos miembros del Frente POLISARIO expresaron repetidamente su temor de ser objeto de represalias después de la partida de la Misión; de hecho, los representantes del partido, especialmente los estudiantes, aparecieron con frecuencia ante la Misión con sus rostros cubiertos, explicando que lo hacían para evitar ser identificados. Estos temores no impidieron, sin embargo, que los partidarios del Frente POLISARIO realizaran manifestaciones en masa ante la Misión.

## INFORME DE LA MISIÓN VISITADORA DE LAS NACIONES UNIDAS AL SAHARA...

251. Como se indica más arriba, la Misión, antes de llegar al territorio, había recabado y obtenido seguridades formales de las autoridades españolas de que nadie sería molestado ni castigado por haber expresado cualesquiera opiniones a la Misión o por haber participado en manifestaciones pacíficas durante su visita. El gobernador general y los más altos representantes del Gobierno español repitieron estas seguridades en varias ocasiones. De hecho, la Misión no fue testigo de ninguna detención ni vio pruebas de intimidación por parte de las autoridades durante su permanencia en el territorio.

252. La Misión trató las denuncias concernientes a los presos políticos en sus reuniones con el gobernador general y con el secretario general del territorio y con representantes del Gobierno español en Madrid. Se le dijo que no había presos políticos como tales, ya que en el territorio no era delito propugnar la independencia de España, pero que había varias personas que cumplían penas de prisión por delitos de violencia vinculados con la política, entre los que figuraban actos de sabotaje y la colocación o la tentativa de colocación de bombas. Se había ordenado la prisión preventiva de algunos durante la visita de la Misión, por haberse los descubierto en posesión de explosivos. Estas medidas habían sido tomadas para proteger a la Misión. El gobernador general informó a la Misión de que se concedería amnistía a todos aquellos cuyos delitos no fueran de carácter extremadamente grave.

253. Por propia iniciativa, las autoridades españolas presentaron una lista con los nombres de las personas que estaban cumpliendo penas de prisión, de las cuales sólo dos aparecían en la lista que había proporcionado el Frente POLISARIO, en tanto que los demás nombres eran desconocidos para las autoridades del territorio. No obstante, la Misión sabía que varios representantes del Frente POLISARIO habían declarado que algunos de sus combatientes armados capturados en relación con el ataque contra el sistema de transportadores de fosfato habían sido enviados a las islas Canarias para cumplir sus sentencias.

254. En lo que respecta al señor Mohamed Basiri, cuya suerte tenía especial interés para la Misión, dado el gran número de denuncias recibidas de los partidarios del Frente POLISARIO, quienes lo consideraban como héroe del movimiento de liberación, las autoridades españolas dijeron que había sido detenido durante los desórdenes ocurridos en El Aaiún en 1970 y que inmediatamente después había sido deportado a Marruecos, de donde había venido. Dijeron que no habían tenido noticias del señor Basiri desde entonces. Sin embargo, se preguntaban si podía ser la misma persona que un tal señor Mohamed Boshir, quien, según la información que poseían, había sido acusado más tarde en un intento de derrocar al Gobierno de Marruecos y condenado en ese país por traición. Más tarde, durante su visita a Tantán, en Marruecos, la Misión se reunió con miembros de la familia del señor Basiri, incluso con tres de sus hermanos. La familia no había tenido noticias de él desde 1970 y pidió que las Naciones Unidas, por conducto de la Misión, investigaran su desaparición.

255. Durante su permanencia en El Aaiún, la Misión visitó la cárcel, donde sostuvo entrevistas privadas con varios saharianos que habían sido sentenciados o estaban a la espera de juicio por diversos delitos, tales como

colocación de bombas o actos de sabotaje. Algunos presos dijeron que habían sido maltratados cuando fueron detenidos, pero no desde su llegada a la cárcel. Después de entrevistar a los presos, la Misión se reunió con los jueces civiles y militares. Se le dijo entonces que ya se había excarcelado a 11 personas, pero que, conforme a la ley, los que se encontraban en espera de juicio no podrían recibir amnistía hasta que hubieran sido condenados.

256 Al partir del territorio, la Misión publicó una declaración que se leyó por radio. En su declaración, la Misión se refería a las seguridades dadas por las autoridades españolas de que no se detendría ni molestaría a nadie por haber expresado sus opiniones a la Misión o participado en manifestaciones políticas pacíficas. Expresó la esperanza de que las actividades políticas del territorio continuaran siendo pacíficas y se caracterizaran por un espíritu de tolerancia y respeto de las opiniones de los demás.

257. Según la información que recibió posteriormente la Misión, éste no parece haber sido el caso. Por el contrario, representantes de la Potencia administradora y la prensa internacional informaron de que la atmósfera política del territorio después de la partida de la Misión había sido de tensión y confrontación entre el Frente POLISARIO y el PUNS. Según la prensa española, el 6 de julio ocurrieron en El Aaiún graves desórdenes entre miembros de ambos movimientos después de una manifestación pública del PUNS el día anterior. Partidarios del Frente POLISARIO atacaron dos oficinas del PUNS, una de las cuales resultó destruida por un incendio. Se informó de que la lucha había durado tres horas antes de que la Policía Territorial dominara la situación y detuviera a varias personas. También hubo varios lesionados. Otra versión del incidente figura en un manifiesto del Frente POLISARIO, en el cual éste declara que el 6 de julio efectuó manifestaciones simultáneas en todo el territorio, que sus partidarios fueron atacados por la policía y por partidarios del PUNS y que muchos de sus miembros fueron detenidos.

#### E. Cuestiones relativas a la seguridad

258. Las fuerzas de seguridad y de defensa del territorio están formadas en primer término por la Policía Territorial, que es una fuerza paramilitar, y los Tropas Nómadas, ambas formadas por saharianos, y en su mayor parte dirigidas por oficiales y suboficiales españoles (11). Se trata de unidades que poseen armamento ligero y que tienen gran movilidad; la Policía Territorial se encarga principalmente de la seguridad interna, en particular en las ciudades y los centros rurales, mientras que los Tropas Nómadas, que incluyen unidades motorizadas y de camelleros, son una fuerza de defensa que patrulla las fronteras y el desierto del interior. Estas fuerzas, cuyo número es de solamente unos cuantos miles, apenas alcanzan para vigilar una frontera terrestre de más de 2.000 kilómetros de longitud y una superficie de 266.000 kilómetros cuadrados. Por ello, están apoyadas por unidades regulares del ejército, la fuerza aérea y la marina españolas y la Legión Extranjera. Estas fuerzas de la metrópoli, que están bien entrenadas y equipadas y son de una gran movilidad, también patrullan las fronteras y las zonas

(11) Tres saharianos fueron ascendidos al rango de oficiales poco antes de que la Misión llegara al territorio.

costeras, aunque en su mayor parte están concentradas en grandes unidades como reserva en emplazamientos estratégicos. En el momento de la visita de la Misión, gran parte de las tropas estaban en los cuarteles de El Aaiún y Semara. Durante sus visitas a los centros próximos a la frontera septentrional, la Misión observó la ausencia de grandes concentraciones de tropas. Las que vio, aparte de pequeñas unidades de la Policía Territorial y Tropas Nómadas, se encontraban estacionadas en posiciones defensivas.

259. Debido a las informaciones que habían circulado sobre el volumen de las fuerzas militares españolas en el territorio y la exigencia de los dirigentes del Frente POLISARIO de que fueran evacuadas antes de la celebración de cualquier referéndum, la Misión planteó estas cuestiones en las conversaciones mantenidas con el gobernador general y, posteriormente, con los representantes del Gobierno español en Madrid. Se le contestó a la Misión que los efectivos de las fuerzas armadas españolas eran considerablemente inferiores a los que se había dado a entender, y la cifra real fue comunicada con carácter confidencial a la Misión. Se explicó a la Misión que los efectivos de las fuerzas armadas variaban de un momento a otro, según se considerara oportuno, y que se podían enviar rápidamente refuerzos de las reservas emplazadas en las islas Canarias si las circunstancias así lo exigían. Se dijo a la Misión que las fuerzas de la metrópoli tenían el único objetivo de defender el territorio de un posible ataque armado, incluidas incursiones de guerrillas de los distintos movimientos clandestinos de liberación. Refiriéndose a las declaraciones que, según informaciones, habían hecho importantes personalidades de la vida pública marroquí en relación con las reivindicaciones de ese país sobre el territorio, el gobernador general dijo que la situación en la frontera septentrional era tensa. Los informes militares indicaban la existencia de un fuerte contingente de tropas marroquíes en la región de Tarfaia, de las cuales, dijo, tres batallones se habían adelantado recientemente hasta la frontera, donde también se encontraban varias unidades del FLU, con un total de unos 1.500 hombres, con el presunto objetivo de realizar incursiones de guerrillas en el territorio. Las fuerzas españolas de la metrópoli eran necesarias para la defensa mientras esa situación continuara. Añadió que esa amenaza no existía en las fronteras de Mauritania y Argelia y que, aunque el Frente POLISARIO había realizado varios ataques de guerrillas desde campamentos situados en ambos países, principalmente contra puestos fronterizos, no se habían producido muchas bajas.

260. La Misión estaba enterada de que, antes de su llegada al territorio, se habían producido varios incidentes de atentados con bombas en El Aaiún, atribuidos a personas partidarias de la unificación del territorio con Marruecos. Habían ocurrido varios incidentes de ese tipo, afortunadamente sin muchas bajas, inmediatamente antes de la llegada de la Misión. También habían tenido lugar varios ataques de guerrillas, al parecer del FLU y del Frente POLISARIO, en su mayoría contra puestos y patrullas fronterizos, y, aunque habían tenido relativamente poca importancia, ambos lados habían registrado bajas.

261. El 10 y el 11 de mayo, mientras la Misión se encontraba reunida con funcionarios españoles en Madrid antes de visitar el territorio, se amotinaron dos patrullas separadas de las Tropas Nómadas de servicio en la

## DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

frontera y, después de hacer prisioneros a los oficiales y suboficiales españoles, además de varios soldados españoles que formaban parte de las patrullas, se pasaron al Frente POLISARIO con sus armas y equipo. Durante esos motines, uno de los soldados españoles resultó muerto y los 14 restantes, incluidos dos heridos, fueron hechos prisioneros (*mm*). Se informó de que en otro incidente posterior ocurrido el 14 de junio, después de la visita de la Misión, una unidad del Frente POLISARIO había ocupado el puesto de la Policía Territorial de Guelta Zemmur, había hecho prisionero al jefe de puesto y a otro miembro de la tropa, ambos saharianos, y se había apoderado también de las armas y el equipo del puesto.

262. Las autoridades españolas han informado de una serie de incidentes en la frontera con Marruecos, algunos de los cuales ocurrieron mientras la Misión se encontraba en el territorio, pero la mayor parte después de su partida. Consistieron principalmente en intercambios de fuego y ataques contra fuertes. El 8 de junio, una unidad formada por 44 hombres, bajo el mando de un capitán, todos ellos saharianos, fue, según informes, capturada por tropas españolas cuando intentaba ocupar el puesto de Mahbés. Las autoridades españolas declararon que los documentos hallados en su poder indicaban que esa unidad era una de cuatro compañías del ejército marroquí a las que se había ordenado que ocuparan cuatro puestos próximos a la frontera, pero el Gobierno de Marruecos lo negó, afirmando que se trataba de una unidad del FLU.

263. El 24 de junio, un vehículo, en el que viajaban un oficial y cuatro soldados españoles, fue destruido por una mina cerca del puesto de Tah, situado a tres kilómetros de la frontera y a 27 kilómetros de Daora. Todos los ocupantes resultaron muertos. El puesto de Tah había sido atacado en varias ocasiones anteriores.

264. Entre fines de junio y mediados de agosto se produjo una serie de incidentes en la frontera con Marruecos o en sus cercanías. Entre ellos, hubo ataques armados contra el puesto de Tah y otro puesto de Hausa, así como varios choques con patrullas militares españolas. El 22 de julio, un destacamento armado formado por un sargento y 15 soldados fue capturado por una patrulla española en las proximidades de Hagunia. También se informó de nuevos incidentes de colocación de bombas en El Aaiún.

(Continuará.)

---

(*mm*) Posteriormente, cuando la Misión se encontraba en Tindouf (Argelia), que es una localidad próxima a la frontera con el Sahara español, el Frente POLISARIO permitió a la Misión que se reuniera y hablara en privado con los prisioneros, quienes declararon recibir buenos tratos, de conformidad con el Convenio de Ginebra de 12 de agosto de 1949, relativo al trato de los prisioneros de guerra (United Nations, *Treaty Series*, vol. 75, núm. 972, p. 135). Posteriormente, los dos prisioneros heridos fueron puestos en libertad y repatriados. Véanse también los párrafos 374 y 375 *infra* (A/AC.109/L.1063/Add.3).



# REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

BIMESTRAL

Director: JESÚS FUEYO ALVAREZ

Secretario: Miguel Angel MEDINA MUÑOZ

Secretario adjunto: Emilio SERRANO VILLAFANE

SUMARIO DEL NUM. 205 (enero-febrero 1978)

## ESTUDIOS:

GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA: *La oligarquía, forma trascendental de gobierno.*

ALVARO D'ORS: *Teología política: una revisión del problema.*

FRANCISCO FERNÁNDEZ-SEGADO: *Las disposiciones de excepción en la década moderada.*

MANUEL MOIX MARTÍNEZ: *El mito del «Estado de bienestar» norteamericano.*

JOSÉ SÁNCHEZ CANO: *La sociología de la religión y el fenómeno religioso (2.ª parte).*

RAMÓN GARCÍA COTARELO: *¿La «Ostpolitik» de Alemania Federal en perspectiva?*

## NOTAS:

JUAN FERRANDC BADÍA: *Reflexiones en torno a algunos aspectos de las consecuencias sociales de la evolución reciente de los transportes.*

GERMÁN PRIETO ESCUDERO: *Vigencia sociopolítica del tradicionalista neocatolicismo.*

CÉSAR ENRIQUE ROMERO: *Constitución y cambio sociopolítico.*

## SECCION BIBLIOGRAFICA:

*Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de revistas.*

## PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España ... ..	700,— ptas.
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas ...	13 \$
Otros países ... ..	14 \$
Número suelto ... ..	175,— ptas.
Número suelto extranjero ... ..	3,50 \$
Número suelto atrasado ... ..	225,— ptas.

## INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

Pedidos: LESPO - Arriaza, 16 - MADRID-8 (España)

# REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

CUATRIMESTRAL

ESTUDIOS, JURISPRUDENCIA, CRONICA ADMINISTRATIVA, DOCUMENTOS  
Y DICTAMENES, BIBLIOGRAFIA

Consejo de Redacción:

Presidente: Luis JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan I. BERMEJO GIRONÉS, José María BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, Tomás Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, Fernando GARRIDO FALLA, Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Alejandro NIETO GARCÍA, José Ramón PARADA VÁZQUEZ, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR

SUMARIO DEL NUM. 78 (septiembre-diciembre 1975)

## ESTUDIOS:

- E. RIVERO YSERN y A. SÁNCHEZ BLANCO: *El estatuto jurídico de la propiedad forestal privada.*
- L. MARTÍN REBOLLO: *La introducción de la referencia al orden público en el Reglamento de lo contencioso-administrativo de 1890-1894.*
- J. E. MARTÍNEZ JIMÉNEZ: *Actividad registral de la Administración en materia de derechos de autor: Registro de la Propiedad intelectual y múltiples de arte.*
- I. E. DE ARCENEGUI y FERNÁNDEZ: *El nuevo derecho de minas.*

## JURISPRUDENCIA:

### I. COMENTARIOS MONOGRÁFICOS:

- V. BOIX REIG: *Los reglamentos municipales en la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo.*
- J. A. SANTAMARÍA PASTOR: *Las incertidumbres del contencioso electoral.*

### II. NOTAS:

- 1) *Conflictos jurisdiccionales* (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
- 2) *Contencioso-administrativo:*
  - A) En general (J. PRATS CATALÁ y J. NONELL GALINDO).
  - B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).
  - C) Tributario (J. J. BAYONA DE PEROGORDO y J. MARTÍN QUERALT).

## CRONICA ADMINISTRATIVA:

### I. ESPAÑA:

- Las reclamaciones económico-administrativas y el recurso de reposición* (E. CASADO IGLESIAS).
- Crónica del V Congreso Hispanoitaliano de Profesores de Derecho administrativo* (J. BERMEJO VERA).

### II. EXTRANJERO:

- Los contratos de la Administración pública* (Juan Carlos CASSAGNE).

BIBLIOGRAFIA: I. Recensiones y noticia de libros.—II. Revista de revistas.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España ... ..	900 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	16 \$
Otros países ... ..	17 \$
Número suelto España ... ..	275 ptas.
Número suelto extranjero ... ..	7 \$
Número atrasado ... ..	435 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS-Plaza de la Marina Española, 8 - MADRID-13  
Pedidos: LESPO, Arriaza, 16 - Madrid-8

# REVISTA DE POLITICA SOCIAL

TRIMESTRAL

CONSEJO DE DIRECCIÓN

*Presidente:* JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

Eugenio PÉREZ BOTIJA (†), Gaspar BAYÓN CHACÓN, Luis Burgos BOEZO (†), Efrén BORRERO DACRUZ, Marcelo CATALÁ RUIZ, Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASESNOVES, María PALANCAR (†), Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mariano UCELAY REPOLLÉS

*Secretario:* MANUEL ALONSO OLEA

SUMARIO DEL NUM. 107 (julio-septiembre 1975)

## ENSAYOS:

JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA: *Sobre el método de estudio de las crisis.*

JOSEPH S. ROUČEK: *Inmigrantes de origen español en los Estados Unidos.*

J. M. ALVAREZ ALCOLEA: *La condición jurídico-laboral de los socios de las cooperativas de producción.*

GERMÁN PRIETO ESCUDERO: *El ámbito personal en la futura Seguridad Social integral.*

## CRONICAS:

*Crónica nacional*, por LUIS LANGA.

*Crónica internacional*, por MIGUEL FAGOAGA.

*Actividades de la OIT*, por C. FERNÁNDEZ.

## JURISPRUDENCIA SOCIAL

## RECENSIONES

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España ... ..	500,— ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	9,— \$
Otros países ... ..	10,— \$
Número suelto: extranjero ... ..	3,50 \$
Número suelto: España ... ..	200,— ptas.
Número atrasado ... ..	250,— ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8 - MADRID-13 (España)

# Algunas novedades publicadas por el Instituto de Estudios Políticos

---

## EL ESTADO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Por *ERNEST FORSTHOFF*. Traducción de *LUIS LOPEZ GUERRA* y *JAIME NICOLAS MUÑIZ*. Colección «Civitas», 292 pp., edición 1975, 375 ptas.

Se trata de un análisis agudo y de gran observación hecho por un gran constitucionalista sobre la situación actual del Estado en su dependencia de la actual sociedad industrial. Hoy el Estado recibe su estabilidad de la sociedad industrial. Ello tiene sus peligros. Es una nueva dimensión del Estado que revela la crisis en que se debate. Ha variado el sentido tradicional del Estado. Tal situación plantea al legislador del Estado moderno profundas reformas constitucionales. Pero tales reformas no pueden ser ilimitadas. El gran tema del Estado constitucional y del progreso y desarrollo industrial se entrelazan para plantear una de las grandes problemáticas, cuya solución permitirá el desarrollo estable de la sociedad futura. Tales son, en síntesis, las consideraciones del autor desde el examen que realiza del Estado de la sociedad industrial, al considerar básicamente la República Federal de Alemania.

## DE LA REORGANIZACION DE LA SOCIEDAD EUROPEA

Por el conde de *SAINT-SIMON* y *A. THIERRY*, su discípulo. Traducción de *ANTONIO TRUYOL Y SERRA* e *ISABEL TRUYOL WINTRICH*. Colección «Civitas», 163 pp., edición 1975, 225 ptas.

Ahora que el tema de Europa está en el primer plano de las grandes preocupaciones mundiales, este pequeño libro recuerda los proyectos de una sociedad europea nacidos de un peculiar modo de formularlos. El origen de un Estado federal para Europa está ya propugnado en Saint-Simon, y es realmente curioso cómo las exigencias de la unificación política de Alemania eran fundamento para esa concepción unitaria que quería de Europa. Son intuiciones y reflexiones que se adelantaron a su tiempo y en la perspectiva que encuentra hoy su aplicación práctica. La lectura de esta obra muestra la misión precursora del gran pensamiento de su autor.

## LIBERALISMO Y SOCIALISMO. LA ENCRUCIJADA INTELLECTUAL DE STUART MILL

Por *DALMACIO NEGRO PAVON*. Colección «Estudios de Economía»,  
291 pp., edición 1976, 450 ptas.

La gran figura de Stuart Mill como el prototipo de la economía liberal permite al autor de este libro su comparación con pensadores franceses tan representativos como el moralista político que fue Augusto Comte; su vinculación con la problemática de la ciencia social sobre los supuestos culturales, doctrinales y teóricos de Tocqueville, y el juego de las ideas del socialismo incipiente, ante las que el autor escribió sus famosos *Principios de economía*.

## LOS ORIGENES DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

Por *MIGUEL ARTOLA GALLEGO*. Colección «Historia Política», edición 1976. Tomo I: 746 pp., 875 ptas.; tomo II: 684 pp., 775 ptas.

Nuevamente, el Instituto edita, en segunda edición, esta importante investigación histórica, sobre la que hay una bibliografía muy extensa y a la cual la aportación de Artola Gallego es definitiva. La convulsión de España que nace del tránsito de una sociedad clasista a la que representa la filosofía de la ilustración permite un exhaustivo estudio sobre el proceso revolucionario que se fermenta en la época, desde los estamentos del clero, la nobleza y el pueblo llano hasta la consideración de los fundamentos sociales que representaban el régimen señorial, los monopolios de cargos y funciones, los fundamentos económicos y jurídicos del dominio estatal y que implican, en definitiva, la crisis del antiguo régimen y el levantamiento nacional con todo el proceso posterior de las juntas provinciales revolucionarias hasta el golpe de Estado en Aranjuez y todo lo que va a configurar el Estado liberal del siglo XIX.

Nadie que pretenda conocer la historia contemporánea española puede dejar de leer la apretada y fundada prosa de esta investigación. La aportación documental del tomo II es de un gran interés.

## FILOSOFIA POLITICA DE GIOVANNI GENTILE

Por *ALDO LO SCHIAVO*. Colección «Pensamiento Político», 410 pp., edición 1975, 525 ptas.

La figura de Gentile es importante por el papel desempeñado como pensador en las dos guerras últimas que ha participado Italia. Su intervención como ministro de Instrucción Pública y el apoyo que dio al fascismo y a su régimen hacen aún más interesante el examen de su filosofía política. Representante de aquella idea de que no hay interrupción entre el pensamiento y la acción, entre la cultura y la vida moral y civil, obligan a consideraciones básicas para comprender toda la densidad de las ideas filosóficas que se movieron dentro de este carácter. Esta obra estudia la proyección de esta filosofía política en la economía, en el Derecho, en el desarrollo del Estado, en los problemas del individuo y en su proyección en una sociedad trascendental.

# REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

CUATRIMESTRAL

Presidente: Rodolfo ARGAMENTERÍA

Secretario: Ricardo CALLE SAIZ

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Carlos AGULLÓ CAMPOS-HERRERO, César ALBIÑANA GARCÍA QUINTANA, Enrique BALLESTERO PAREJA, José María BEASCOECHEA ARIZETA, Lucas BELTRÁN FLORES, Ramiro CAMPOS NORDMANN, Carlos CAMPOY GARCÍA, Francisco DOMÍNGUEZ DEL BRÍO, Manuel FUENTES IRUROZQUI, José GONZÁLEZ PAZ, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL, Teodoro LÓPEZ CUESTA, Mariano MARTÍN LOBO, Gonzalo PÉREZ DE ARMIÑÁN, José Luis PÉREZ DE AYALA, Andrés SUÁREZ GONZÁLEZ

SUMARIO DEL NUM. 71 (septiembre-diciembre 1975)

## ARTICULOS:

RICARDO CALLE SAIZ: *La Hacienda pública en España* (El pensamiento financiero español durante la época mercantilista: Alvarez de Toledo y Sancho de Moncada).

Seminario de Estructura Económica del Colegio Universitario San Pablo (CEU) bajo la dirección de don Ramiro Campos Nordmann: «Análisis económico del sector de construcción naval español y de sus relaciones estructurales con el transporte marítimo».

ALVARO CUERVO GARCÍA: *La planificación en el proceso de decisión de la empresa.*

ANGEL VIÑAS: *La interpretación estructural en la ciencia moderna: aportaciones para una teoría de la estructura económica.*

## DOCUMENTACION:

JOSÉ ALBERTO PAREJO GAMIR: *Propuesta de directriz del Consejo de las Comunidades Europeas concernientes a la armonización de los sistemas de impuestos de sociedades y de los regímenes de retención en la fuente sobre los dividendos* (sometida al Consejo por la Comisión).

## RESEÑA DE LIBROS:

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España ... ..	500,— ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	9,— \$
Otros países ... ..	10,— \$
Número suelto: extranjero ... ..	3,50 \$
Número suelto: España ... ..	200,— ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8 - MADRID-13 (España)

# REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA

(TRIMESTRAL)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Pablo SELA HOFFMANN

Alfonso ALVAREZ VILLAR, Juan BENEYTO, Julio BUSQUETS, José CASTILLO CASTILLO, José CAZORLA, Juan Díez NICOLÁS, Gabriel ELORRIAGA, Juan FERRANDO, José Manuel GONZÁLEZ PÁRAMO, Luis GONZÁLEZ SEARA, Alberto GUTIÉRREZ REÑÓN, José JIMÉNEZ BLANCO, Juan J. LINZ, Carmelo LISÓN, Enrique MARTÍN LÓPEZ, Amando DE MIGUEL, Carlos MOYA, Alejandro MUÑOZ ALONSO, Manuel RAMÍREZ, FRANCISCO SANABRIA MARTÍN, José R. TORREGROSA, Pedro DE VEGA, Jorge XIFRÁ HERAS

Secretario: José SÁNCHEZ CANO

Secretario adjunto: María Teresa SANCHO MENDIZÁBAL

SUMARIO NUM. 43 (enero-marzo 1976)

## ESTUDIOS:

Juan FERRANDO BADÍA: *Las Elites.*

Amando DE MIGUEL: *La dimensión educativa de las regiones españolas.*

Carmelo LISÓN TOLOSANA: *Pathos y ethos de la comunidad rural.*

Jesús M. DE MIGUEL: *Un modelo critico sobre (supuestos) enfermos mentales.*

José Ignacio WERT ORTEGA: *Estructura y pautas de consumo de información en la España de hoy.*

Juan José RUIZ RICO: *Teoría de los sistemas generales en ciencia política: el debate sobre el sistemismo (2.ª parte).*

## NOTAS:

Elena BARDÓN FERNÁNDEZ: *Notas para un estudio sociológico del divorcio.*

## RECENSIONES Y NOTICIAS DE LIBROS. DOCUMENTACION E INFORMACION

## ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL IOP

1. Sondeo sobre la imagen de la profesión periodística.
2. Medios de comunicación de masas.
3. Situación económica.

## SUSCRIPCIONES

### ESPAÑA:

Número suelto ... .. 100,— ptas.  
Suscripción anual (cuatro números) ... .. 350,— ptas.

### HISPAÑOAMÉRICA:

Número suelto ... .. 2,00 \$  
Suscripción anual (cuatro números) ... .. 8,00 \$

### OTROS PAÍSES:

Número suelto ... .. 2,40 \$  
Suscripción anual (cuatro números) ... .. 9,00 \$

REDACCION Y ADMINISTRACION: Avenida del Doctor Arce, 16. MADRID-2

DISTRIBUCION: Editora Nacional. Avenida del Generalísimo, 29. MADRID-16

# FORO INTERNACIONAL

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MEXICO

*Fundador:* Daniel Cosío VILLEGAS

*Director:* Rafael SEGOVIA

*Director adjunto:* Blanca TORRES RAMÍREZ

VOL. XVI

ENERO-MARZO 1976

NUM. 3

## INDICE

### ARTICULOS:

ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO: *La cuestión en Chipre.*

GONZALO BIGGS: *Explotación minera de los océanos: impacto sobre América Latina y urgencia de una política regional.*

SOLEDAD LOAEZA: *Interdependencia económica estratégica: el caso de Europa Occidental.*

DANIEL DE LA PEDRAJA: *Los principios rectores de la política exterior de China.*

ROBERT K. FURTAK: *Las funciones y las consecuencias de las doctrinas Monroe y Brezhnev: una contribución a la discusión sobre la dependencia.*

### NOTA DE INVESTIGACION

### RESEÑAS

### LIBROS RECIBIDOS

Precio del ejemplar ... .. 30,00 pesos, U. S. Dls. 2,50

Suscripción anual ... .. 100,00 pesos, U. S. Dls. 8,50

EL COLEGIO DE MEXICO  
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES  
GUANAJUATO, 125  
MEXICO 7, D. F.



# C O S M O V I S I O N

DE  
QUINK

Un bello libro de relatos por uno de los mejores novelistas  
venezolanos

Amor, Fantasía, Verismo, Realidades, en un manojó de breves trabajos

Del mismo autor solicite:

«IMAGENES», novela sobre las luchas universitarias en América Latina.  
Según el novelista Tomás Salvador, «de esos estudiantes pueden salir  
los futuros guerrilleros o doctorcitos»

EDICIONES MARTE

Galerías Comerciales, 18.  
Concilio de Trento, D-31  
Barcelona V

## EDITORIAL PETRO NAVE

publica tres Revistas de excepcional calidad literaria y técnica:

«AERONAVES»

«BANCA & SEGUROS»

«PETROLEO Y MINERIA DE VENEZUELA»

Unicas en su género en Venezuela

Sin compromiso u obligación solicite ejemplar muestra escribiendo a:

Editorial Petro Nave  
Avenida Universidad  
Cables: «Petronave»

Edificio Zingg, 221-23  
Caracas (Venezuela)  
Teléfono 42 59 37

# REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES

(CUATRIMESTRAL)

Director: Luis GONZÁLEZ SEARA

Secretario: José SÁNCHEZ CANO

## CONSEJO ASESOR

CÉSAR ALBIÑANA, EFRÉN BORRAJO DACRUZ, MANUEL CAPELO MARTÍNEZ, JOSÉ CASTILLO CASTILLO, JUAN DIEZ NICOLÁS, SANTIAGO GARCÍA ECHEVARRÍA, J. M. GONZÁLEZ PÁRAMO, JOSÉ JIMÉNEZ BLANCO, MANUEL JIMÉNEZ QUÍLEZ, CARMELO LISÓN TOLOSA, CARLOS MOYA VALGÁN, FRANCISCO MURILLO FERROL, JOSÉ LUIS PINILLOS, LUIS SÁNCHEZ AGESTA, JUAN VELARDE FUERTES

## SUMARIO NUMEROS 14-15 (mayo-diciembre 1975)

### ESTUDIOS Y NOTAS

D. KATZ, H. C. KELMAN y J. DELAMATTER: *Nacionalismo yugoslavo* (2.ª parte).

MANUEL MOIX MARTÍNEZ: *De la «blue-book» sociology a la política social teórica anglosajona.*

MANUEL MARTÍN SERRANO: *El placer y la norma en ciencias sociales.*

S. CASTILLO y J. J. CASTILLO: *José Mesa y Leompert (1831-1904) y El socialismo español* (notas para una biografía).

RAMÓN GARCÍA COTARELO: *Tecnología y utopía.*

JOSÉ ANTONIO NIETO: *Turismo: ¿democratización o imperialismo?*

ANDRÉS BILBAO: *Sobre los orígenes de la teoría social positiva.*

JOAN FRIGOLÉ: *Creación y evolución de una cooperativa agrícola en la vega alta del Segura desde 1962 a 1974.*

### DOCUMENTOS PONTIFICIOS

### DOCUMENTACION E INFORMACION

### BIBLIOGRAFIA

## SUSCRIPCIONES

### España:

Número suelto ..... 150 Pts.

Suscripción anual (tres números) ..... 400 Pts.

### Otros países:

Número suelto ..... 4.00 \$

Suscripción anual (tres números) ..... 10.00 \$

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Centro de Estudios Sociales - Palacio de Oriente - Bailén, s/n.

Teléfono 247 14 31 - MADRID-13

## PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES

Librería Editorial Augustinus - Gaztambide, 75-77

Teléfonos 244 24 30 y 249 73 15 - MADRID-15

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DEL VALLE DE LOS CAIDOS**

# TERZO MONDO

Rivista trimestrale di studi, ricerche e documentazione sui paesi afro-asiatici e latino-americani diretta da UMBERTO MELOTTI

Anno VIII, núms. 27-28

pp. 128, L. 1.200 (US\$ 2)

Samir AMIN: *Capitalismo, socialismo e aree culturali*; Paolo SANTANGELO: *Il Terzo Mondo nella teoria e nella prassi della Repubblica Popolare Cinese*; Francesco CASTIELLO: *Monzambico: l'ora dell'indipendenza*; Gian Carlo COSTADONI: *Il ruolo degli Stati Uniti nella crisi di Cipro*; Leone IRACI FEDELI: *L'America Latina nel mercato mondiale*; Daniela ROSSINI: *L'intervento dello Stato nei paesi sottosviluppati*; Ferenc TÖKEI: *Ancora sul modo di produzione asiatico. Risposta a Wittfogel*; Francesco MICELLI: *Marxismo e geografia*

Abbonamenti 1976: L. 6.000 - Abbonement/Subscription/Suscripción: (US\$ 10)  
Collezione completa dal n.º 1 (1968) al n.º 30 (1975): L. 20.000 (US\$ 30)

## I QUADERNI DI TERZO MONDO

- N.º 1. Umberto MELOTTI: *Marx e il Terzo Mondo*. L. 1.800 (US\$ 4).
- N.º 2. Leone IRACI: *Marx e il mondo antico*. L. 1.800 (US\$ 4).
- N.º 3. G. P. COTTI COMETTI: *La Tanzania verso il socialismo*. L. 1.800 (US\$ 4).
- N.º 4. Pietro SCARDUELLI: *Lévi-Strauss e il Terzo Mondo*. L. 1.800 (US\$ 4).
- N.º 5/6. Ugo STORNAIOLO: *La civiltà incaica* (doppio). L. 3.600 (US\$ 8).
- N.º 7. Nicoletta MANUZZATO: *Marx e la questione irlandese*. L. 1.800 (US\$ 4).
- N.º 8. Antonio CARLO: *La natura sociale dell'URSS*. L. 1.800 (US\$ 4).

Gli 8 quaderni già pubblicati in offerta speciale. L. 12.000 (US\$ 20).  
Abbonamento ai prossimi 8 quaderni: L. 12.000 (US\$ 20).

## CORSO DI SOCIOLOGIA

Finalmente a dispense il corso di sociologia del Centro Studi «Terzo Mondo».

Dispense già disponibili:

- N.º 1. Eugenio TURRI: *Società e ambiente*. L. 500 (US\$ 1).
- N.º 2. Umberto MELOTTI: *I concetti analitici fondamentali*. L. 500 (US\$ 1).
- N.º 3. Giovanni BIANCHI: *Sociologia politica*. L. 1.000 (US\$ 2).
- N.º 4. Alberto MERLER: *Sociologia dell'educazione*. L. 1.000 (US\$ 2).

Abbonamento al corso completo: L. 12.000 (US\$ 20).

Ogni versamento relativo al «Terzo Mondo», ai «Quaderni di Terzo Mondo» e al «Corso di Sociologia» va affettuato sul conto corrente postale n.º 3/56111 di «Terzo Mondo», via G. B. Morgagni 39 - 20129. MILANO

# RELAZIONI INTERNAZIONALI

SETTIMANALE DI POLITICA ESTERA

La documentazione completa della politica internazionale, nell'  
analisi obiettiva degli avvenimenti mondiali. Tutti i documenti  
della politica estera italiana

	<u>Estero</u>
Abbonamento annuale ... ..	L. 23.000
Abbonamento semestrale ... ..	L. 13.000

Publicato dall':  
ISTITUTO PER GLI STUDI DI POLITICA INTERNAZIONALE  
Via Clerici, n.° 5 - 20121. Milano

# L'INSTITUT ROYAL DES RELATIONS INTERNATIONALES

CENTRE INTERUNIVERSITAIRE DE RECHERCHE INDEPENDANT

publie tous les deux mois, sur environ 120 pages

STUDIA DIPLOMATICA

(Précédement: *Chronique de Politique Etrangère*)

Revue d'une objectivité scientifique de notoriété internationale, analysant des documents politiques, juridiques et économiques importants sur les relations internationales

1975

Núm. 4. *Le fonds de soutien financier de l'organisation de cooperation et de developpement economiques* (J.-V. LOUIS); 98 p. (250 FB).

Núm. 5. *L'église dans le monde entre le passe et l'avenir* (Cardinal SUENENS); *Juridische problemen in verband met piraatzendschepen* (E. VAN BOGAERT); *Pour une diplomatie du developpement economique* (H. SIMONET); *Le pouvoir judiciaire sous la deuxieme republique zairoise* (KENGO-WA-DONDO); *La strategie politique des etats et le controle des armements* (A. WILLOT); *Aux origines de l'ostpolitik les «modeles Bahr»* (Ch. ZORGBIBE); 135 p. (250 FB).

Núm. 6. *Towards a new law of the sea. Global and european aspects and implications* (J. EVENSEN); *Unctad IV: from resolutions to action* (G. COREA); *Europe after the british referendum* (G. THOMSON); *De la cride de l'energie au dialogue «nord-sud»* (D. COLARD); *Industrial and commercial training in the cross currents of ideology and economics* (K. REESE); *Agricultural cooperatives as a means to economically integrate the rural bantu in South Africa* (K. REESE); *De status van de vrouw in het raam der internationale organisaties* (R. JONGBLOET-HAMERLINJCK); 166 p. (250 FB).

## ABONNEMENT ANNUEL

Belgique .....	1.000 FB
Etranger .....	1.300 FB
Número simple .....	250 FB

Payable aux numéros de CCP de 1'

INSTITUT ROYAL DES RELATIONS INTERNATIONALES

Avenue de la Couronne 88, 1050 Bruxelles

Bruxelles: 000-0030892-46; Paris: 0 03; Roma: 1/35590; Köln: 1608 60-501;  
's-Gravenhage: 8258; Berne: 30-195 85

# INTERNATIONAL PROBLEMS

The Journal of the Israeli Institute for the  
study of International Affairs

(Carries articles in English, French and Hebrew)

FROM THE CONTENTS OF NUM. I-2(29)/1976

- M. MANELI: *The ME Conflict and the Maxim: Fiat Institia Pereat Mundus.*  
Sh. ROSENNE: *The Definition of Aggression.*  
H. A. KAMPF: *Israel Perceptions of the 1973 War.*  
R. EFRON: *The Jackson Amendment.*  
B. GUREVITZ: *Bolshevism and the National Question.*  
M. MUSHKAT, JR.: *Structural Transformation of Industry in Israel.*  
T. R. NASH: *The Kurdish Autonomous Territory.*  
Z. BEN-ASHER: *The Chinese Foreign Policy.*  
A. Y. YODFAT: *China and the Middle East.*  
A. ODED: *The Kampala Conference and Israel.*  
B. NEUBERGER: *The African One-Party-System. The XXVII AAA Congress.*

Annual Subscription US doll. 10

Tel-Aviv 61170, P. O. B. 17027

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

ha publicado el

# INDICE DE LA REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Comprende los setenta y tres primeros números de la Revista desde su fundación hasta diciembre de 1973.

Encuadernado en tela, consta de 1.950 páginas.

El *Indice* ha sido preparado bajo la dirección del catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Barcelona profesor Alejandro Nieto.

Por la concepción de concepto del *Indice*, se trata de una obra extraordinaria que, mucho más que un inventario de lo publicado por la REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA, viene a ser una guía general del Derecho administrativo.

**Precio por ejemplar: 1.800 ptas.**

Pedidos: LESPO  
Arriaza, 16. MADRID-8



200 pesetas

